Gmail Subdirección de Cultura <cultura@ict-yopalcasanare.gov.co

SOLICITUD COTIZACION

mensaje

ubdirección de Cultura <cultura@ict-yopalcasanare.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 14:4
ara: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL <sistemas@ict-yopalcasanare.gov.co>

Buenas tardes ingeniero,

La presente es para publicar solicitud de cotización cuyo objeto corresponde:

GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

Cordialmente,

Subdirector de Cultura
NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
cultura@ict-yopalcasanare.gov.co
Calle 6 No. 19-55
Telefono 608 633 3220
www.ict-yopalcasanare.gov.co

Instagram ICTY Youtube ICTY

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

"La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Dirección de Tic, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo"

Cotizacion.pdf
711K

Gmail Subdirección de Cultura <cultura@ict-yopalcasanare.gov.co

SOLICITUD COTIZACION

NSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL <sistemas@ict-yopalcasanare.gov.co> 26 de agosto de 2026 a las 14:5
'ara: Subdirección de Cultura <cultura@ict-yopalcasanare.gov.co>

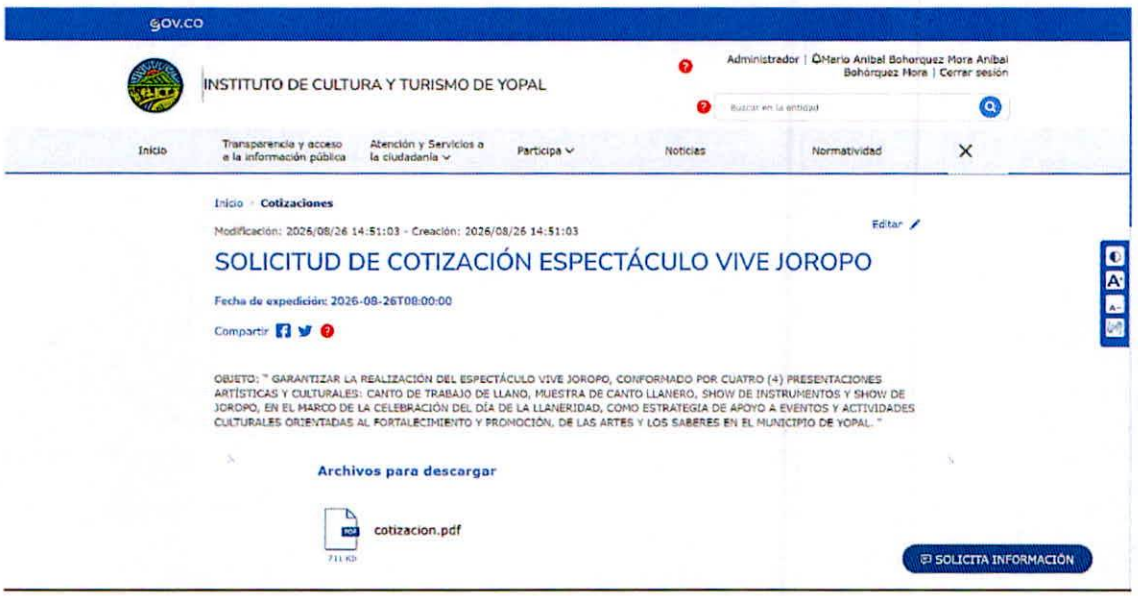
Buenas tardes

Cordial saludo,

De acuerdo con el correo previamente recibido, desde el área de Sistemas se informa que la solicitud de cotización fue cargada correctamente en la página institucional. No obstante, para efectos de trazabilidad y verificación, se adjuntan las evidencias correspondientes que soportan dicha carga.

Evidencia:

Enlace publicación: https://www.ict-yopalcasanare.gov.co/cotizaciones/solicitud-de-cotizacion-espectaculo-vive-joropo



Cordialmente
[El texto citado está oculto]
--

Instituto de cultura y Turismo de Yopal

Mario Aníbal Bohórquez Mora
Profesional de apoyo
Oficina de tecnologías de la información
sistemas@ict-yopalcasanare.gov.co
Calle 6 No. 19-55
Teléfono 608 633 3220
www.ict-yopalcasanare.gov.co

"De todos, para todos" 2024-2027

Instagram ICTY Youtube ICTY

[El texto citado está oculto]

Carta de solicitud de cotización

Yopal, agosto 26 de 2026

Señor Proveedor
Ciudad

Asunto: Invitación a participar en la solicitud de cotizaciones para garantizar la realización del espectáculo vive joropo, conformado por cuatro (4) presentaciones artísticas y culturales.

Cordial saludo

Por medio del presente escrito, El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal por intermedio de la **Subdirección de Cultura**, solicita respetuosamente cotización para, garantizar realización del espectáculo las muestras artísticas y culturales de conformidad con las siguientes características:

OBJETO:	**GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El ICTY considera como plazo probable para la ejecución del objeto: CINCO (5) DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA DE LOS BIENES:	Yopal Casanare
FORMA DE PAGO:	**El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-**, pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera: Realizará un pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato, previa presentación de Informe de actividades, el cual deberá ser detallado y contener el producto de cada una de las actividades realizadas, registro fotográfico (mínimo diez (10) fotografías full color), Un video (1) continuo o discontinuo de veinte (20) minutos de la presentación, anexos y soportes, certificación de cumplimiento emitida por la supervisión del contrato, copia del pago al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y A.R.L), anexar USB con la información y documentación que acredite el cumplimiento del objeto y actividades contractuales, evaluación de proveedores, suscripción de acta de liquidación por parte del supervisor y el contratista, así como realizar los demás trámites administrativos a que haya lugar.
GARANTÍAS:	**AMPARO** | **CUANTÍA** | **VIGENCIA** Cumplimiento general del convenio o contrato | Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. | Con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. (plazo contractual previsto para la liquidación)

	Calidad del bien o servicio.	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año más. (plazo contractual previsto para la liquidación)
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLMV) al momento de la expedición de la póliza	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato
	Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más
GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA:	Deberá efectuar pago por concepto de Estampillas, de conformidad con el Acuerdo 032 de 2020 del Municipio de Yopal: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: 3% ESTAMPILA PROCULTURA: 1,5% ESTAMPILLA PRODEPORTE: 2,5% ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR 2%		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El ICTY requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	IVA	V. TOTAL
1	Espectáculo VIVE JOROPO en el marco de la celebración del día de la llaneridad, deberán incluirse manifestaciones del joropo, Canto, música, canto de trabajo de llano y baile compuesto por; canto de trabajo de llano: Esta muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano evoca representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabrestero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística	**EVENTO**	**1**			

	musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado. Vestuario: el artista vestirá conforme a su presentación y llevará la utilería adecuada. muestra de canto llanero: conformada por artistas uno de ellos es cantante de carácter regional y el otro cantante es de carácter local, alternadamente interpretaran pasajes, golpes y finalizaran con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios. Vestuario: Los artistas deberán usar la indumentaria acorde a la representación artística, es decir, traje criollo o liquiliqui, con sombrero adecuado. show de instrumentos: se contará con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaran a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show. vestuario: El vestuario deberá portar trajes uniformados en estilo criollo (Pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombreo) o liquiliqui con sombrero. show de joropo: muestra de joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logra evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailara a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escobillaos que responden a los zapateos iniciados por el hombre. Vestuario: el vestuario mujer; llevarán vestidos con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, para el hombre; tiene liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero. El espectáculo VIVE JOROPO en el que intervienen grupos de música, cantantes, portadores y bailarines compuesto por mínimo (20) integrantes o artistas en escena distribuidos así: cinco (05) músicos de agrupación musical de trayectoria regional, y mínimo un (1)					

	cantante de carácter regional, un (1) cantante de carácter local, doce (12) bailarines de agrupación de talla nacional, y un (1) portador de reconocida trayectoria regional de cantos de trabajo de llano, este show dura mínimo cuarenta (40) minutos en el escenario, en el que alternaran las manifestaciones. PRODUCTO: Una (1) espectáculo VIVE JOROPO que integre canto de trabajo de llano, muestra de canto llanero, show de instrumentos, show de joropo en video de (20) minutos. EVIDENCIA: Registro fotográfico y audiovisual de la presentación.					
					SUBTOTAL	
					IVA (%)	
					% OTROS IMPUESTOS	
					VALOR TOTAL	

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales).

- En la casilla de % OTROS IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

De estar interesados, los proponentes deberán presentar su cotización conforme a las instrucciones establecidas en el documento. La cotización podrá radicarse físicamente en la sede institucional del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, ubicada en la Calle 6 No. 19-55, o enviarse al correo electrónico: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co.

Fecha para presentar la cotización desde el momento de la publicación hasta el 27 de agosto a las 4:00 pm

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Hoja de vida del artista.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente,

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato o convenio que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Gmail **contactenos contactenos <contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co>**

Cotización

2 mensajes

juan david garzon chaparro <chapparro1249@gmail.com> 26 de agosto de 2026 a las 22:55
Para: "contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co" <contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co>

Cordial saludo, envío cotización para el evento cultural, muchas gracias

Cotización Garzón.pdf
379K

contactenos contactenos <contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co> 27 de agosto de 2026 a las 10:03
Para: juan david garzon chaparro <chapparro1249@gmail.com>

Buenos días,

Acuso recibo N° ENTRADA - 2026000000000331.

Gestión Correspondencia
Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co
Calle 6 No. 19-55
Teléfono 608 633 3220
www.ict-yopalcasanare.gov.co

"De todos, para todos" 2024-2027

[El texto citado está oculto]

Yopal, 26 de agosto de 2026

FECHA 27/08/2026 09:53:14
ASUNTO: Cotización a todo costo.

2026000000000331

No. FOLIOS: 6
ANEXOS 0
DEST: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
DEPENDENCIA: SUB DIRECCION CULTURA
REMITENTE: JUAN DAVID GARZON CHAPARRO

[RECIBIDO]

Señores
Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
Ciudad

REF.: Cotización a todo costo.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito adjuntar cotización a todo costo para garantizar la realización del espectáculo de las muestras artísticas y culturales de acuerdo al siguiente objeto: **GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	IVA	V. TOTAL
1	Espectáculo VIVE JOROPO en el marco de la celebración del día de la llaneridad, deberán incluirse manifestaciones del joropo, Canto, música, canto de trabajo de llano y baile compuesto por; canto de trabajo de llano: Esta muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano evoca representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabrestero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado. Vestuario: el artista vestirá conforme a su presentación y llevará la utilería adecuada. muestra de canto	**EVENTO**	**1**	**$44.000.000**		**$44.000.000**

	llanero: conformada por artistas uno de ellos es cantante de carácter regional y el otro cantante es de carácter local, alternadamente interpretaran pasajes, golpes y finalizaran con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios. Vestuario: Los artistas deberán usar la indumentaria acorde a la representación artística, es decir, traje criollo o liquiliqui, con sombrero adecuado. show de instrumentos: se contará con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaran a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show. vestuario: El vestuario deberá portar trajes uniformados en estilo criollo (Pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombreo) o liquiliqui con sombrero. show de joropo: muestra de joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logra evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailara a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escobillaos que responden a los zapateos iniciados por el hombre. Vestuario: el vestuario mujer; llevarán vestidos con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, para el hombre; tiene liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero. El espectáculo VIVE JOROPO en el que intervienen grupos de música, cantantes, portadores y bailarines compuesto por mínimo (20) integrantes o artistas en escena					

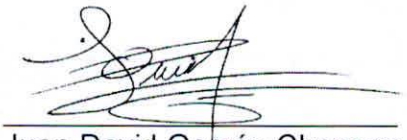
	distribuidos así: cinco (05) músicos de agrupación musical de trayectoria regional, y mínimo un (1) cantante de carácter regional, un (1) cantante de carácter local, doce (12) bailarines de agrupación de talla nacional, y un (1) portador de reconocida trayectoria regional de cantos de trabajo de llano, este show dura mínimo cuarenta (40) minutos en el escenario, en el que alternaran las manifestaciones. PRODUCTO: Una (1) espectáculo VIVE JOROPO que integre canto de trabajo de llano, muestra de canto llanero, show de instrumentos, show de joropo en video de (20) minutos. EVIDENCIA: Registro fotográfico y audiovisual de la presentación. **NOTA**: Cada una de las cuatro (4) presentaciones deberá contar con mínimo veinte (20) artistas en escena y una duración mínima de cuarenta (40) minutos.					
					SUBTOTAL	$44.000.000
					IVA (%)	
					% OTROS IMPUESTOS	
					VALOR TOTAL	$44.000.000

TOTAL: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

La presente cotización se allega con los siguientes documentos:

- RUT
- Cédula
- Compromiso de integridad y anticorrupción

Atentamente,



Juan David Garzón Chaparro
C.C. 1.029.641.517

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151103811

(415)7707212489984(8020) 000014115110381 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 9 6 4 1 5 1 7	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 9 6 4 1 5 1 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	CHAPARRO	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 A 28 22 BRR PARAISO

42. Correo electrónico chapparro1249@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 7 9 0 0 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 2 3 0 7 1 7	8 5 5 3	2 0 2 3 0 7 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-17 / 12:32:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON CHAPARRO JUAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.029.641.517



Apellidos
GARZON CHAPARRO

Nombres
JUAN DAVID

Nacionalidad
COL

Estatura
1.64

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 ABR 2005

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
08 MAYO 2023, YOPAL

Firma

Fecha de expiración
08 MAYO 2033



.CO

020332451



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL0203324512460O1<<<<<<<<<<<
0504298M3305083COL1029641517<3
GARZON<CHAPARRO<<JUAN<DAVID<<<

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato o convenio que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.



Nombre: JUAN DAVID GARZÓN CHAPARRO
C. C. No. 1.029.641.517 de YOPAL
Razón Social JUAN DAVID GARZÓN CHAPARRO
No. del NIT 1.029.641.517-2
Dirección CRA 8ª 28 22
Correo Electrónico chapparro1249@gmail.com
Telefax
Ciudad YOPAL

Gmail

contactenos contactenos <contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co>

Cotización

alejandro garcia <arq.alejandro85@gmail.com> 27 de agosto de 2026 a las 0:36
Para: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co

Muy buenos días.
Cordial saludo.
Presento cotización para evento cultural.
Gracias

Cordialmente
Mario Alejandro García

Arq.Alejandro Garcia Mariño

FECHA 27/08/2026 10:08:20
ASUNTO: COTIZACIÓN ARTISTICA
2026000000000332
[RECIBIDO]
No. FOLIOS: 6
ANEXOS 0
DEST: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
DEPENDENCIA: SUB DIRECCION CULTURA
REMITENTE: MARIO ALEJANDRO GARCIA MARIÑO

Cotización Alejandro.pdf
356K

Yopal, 26 de agosto de 2026

Señores
Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
Ciudad

REF.: Cotización a todo costo.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito adjuntar cotización a todo costo para garantizar la realización del espectáculo de las muestras artísticas y culturales de acuerdo al siguiente objeto: **GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	IVA	V. TOTAL
1	Espectáculo VIVE JOROPO en el marco de la celebración del día de la llaneridad, deberán incluirse manifestaciones del joropo, Canto, música, canto de trabajo de llano y baile compuesto por; canto de trabajo de llano: Esta muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano evoca representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabrestero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado. Vestuario: el artista vestirá conforme a su presentación y llevará la utilería adecuada. muestra de canto	**EVENTO**	**1**	**$40.000.000**		**$40.000.000**

	llanero: conformada por artistas uno de ellos es cantante de carácter regional y el otro cantante es de carácter local, alternadamente interpretaran pasajes, golpes y finalizaran con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios. Vestuario: Los artistas deberán usar la indumentaria acorde a la representación artística, es decir, traje criollo o liquiliqui, con sombrero adecuado. show de instrumentos: se contará con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaran a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show. vestuario: El vestuario deberá portar trajes uniformados en estilo criollo (Pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombreo) o liquiliqui con sombrero. show de joropo: muestra de joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logra evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailara a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escobillaos que responden a los zapateos iniciados por el hombre. Vestuario: el vestuario mujer; llevarán vestidos con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, para el hombre; tiene liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero. El espectáculo VIVE JOROPO en el que intervienen grupos de música, cantantes, portadores y bailarines compuesto por mínimo (20) integrantes o artistas en escena					

	distribuidos así: cinco (05) músicos de agrupación musical de trayectoria regional, y mínimo un (1) cantante de carácter regional, un (1) cantante de carácter local, doce (12) bailarines de agrupación de talla nacional, y un (1) portador de reconocida trayectoria regional de cantos de trabajo de llano, este show dura mínimo cuarenta (40) minutos en el escenario, en el que alternaran las manifestaciones. PRODUCTO: Una (1) espectáculo VIVE JOROPO que integre canto de trabajo de llano, muestra de canto llanero, show de instrumentos, show de joropo en video de (20) minutos. EVIDENCIA: Registro fotográfico y audiovisual de la presentación. **NOTA**: Cada una de las cuatro (4) presentaciones deberá contar con mínimo veinte (20) artistas en escena y una duración mínima de cuarenta (40) minutos.					
				SUBTOTAL		$40.000.000
				IVA (%)		
				% OTROS IMPUESTOS		
				VALOR TOTAL		$40.000.000

TOTAL: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.

La presente cotización se allega con los siguientes documentos:

- RUT
- Cédula
- Compromiso de integridad y anticorrupción

Atentamente,



Mario Alejandro García Mariño
C.C. 80.932.314

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14941430362

(415)7707212489984(8020) 000001494143036 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 9 3 2 3 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 9 3 2 3 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	MARIÑO	MARIO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 65 B 88 97

42. Correo electrónico: arq.alejandro85@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 5 5 4 0 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 2 0 0 8 0 1	9 0 0 7	2 0 1 6 0 7 0 2	4 3 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-08-27 / 09:56:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA MARIÑO MARIO ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 80.932.314

GARCIA MARIÑO

APELLIDOS

MARIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1985

PAZ DE ARIPORO (MORENO)
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

A-1500150-01405168-M-0080932314-20231218 0137976167A 1 8510242347

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

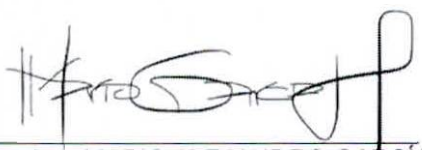
El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato o convenio que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.



Nombre: MARIO ALEJANDRO GARCÍA MARIÑO
C. C. No. 80.932.314 de BOGOTÁ D.C.
Razón Social MARIO ALEJANDRO GARCÍA MARIÑO
No. del NIT 80.932.314-8
Dirección CLL 65B 88 97
Correo Electrónico arq.alejandro85@gmail.com
Telefax
Ciudad BOGOTÁ D.C.

Yopal, 26 de agosto de 2026

Señores
Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
Ciudad

REF.: Cotización.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito adjuntar cotización a todo costo para garantizar la realización del espectáculo de las muestras artísticas y culturales de acuerdo al siguiente objeto: **GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO VIVE JOROPO, CONFORMADO POR CUATRO (4) PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: CANTO DE TRABAJO DE LLANO, MUESTRA DE CANTO LLANERO, SHOW DE INSTRUMENTOS Y SHOW DE JOROPO, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD, COMO ESTRATEGIA DE APOYO A EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN, DE LAS ARTES Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	IVA	V. TOTAL
1	Espectáculo VIVE JOROPO en el marco de la celebración del día de la llaneridad, deberán incluirse manifestaciones del joropo, Canto, música, canto de trabajo de llano y baile compuesto por; canto de trabajo de llano: Esta muestra artística y cultural en la modalidad de cantos de trabajo de llano evoca representaciones, características y sonidos de las labores tales como el Ordeño, los del Cabrestero, los de Vela y los de Domesticación, conformados por silbidos, gritos, llamados y jopeos, voces de los arrieros, los cuales serán ajustados a una muestra artística musicalizada, todos interpretados a capela en las faenas de trabajo con el ganado. Vestuario: el artista vestirá conforme a su presentación y llevará la utilería adecuada. muestra de canto	**EVENTO**	**1**	**$46.000.000**		**$46.000.000**

	llanero: conformada por artistas uno de ellos es cantante de carácter regional y el otro cantante es de carácter local, alternadamente interpretaran pasajes, golpes y finalizaran con joropo, dentro de los temas a interpretar cantaran letra de sus repertorios. Vestuario: Los artistas deberán usar la indumentaria acorde a la representación artística, es decir, traje criollo o liquiliqui, con sombrero adecuado. show de instrumentos: se contará con la presencia de cinco (5) músicos con los instrumentos de arpa, cuatro, maracas, bajo y bandola, ellos acompañaran a los cantantes y a los bailarines mientras ejecutan parte del show. vestuario: El vestuario deberá portar trajes uniformados en estilo criollo (Pantalón oscuro, camisa mangalarga y sombreo) o liquiliqui con sombrero. show de joropo: muestra de joropo coreográfico de estilo académico donde se muestran figuras, zapateos y escobillaos más elaborados, a partir de disociaciones corporales del ritmo del joropo se logra evidenciar la gran evolución en modos y maneras de ejecución de lo que ha sido el joropo, se bailara a ritmo de pasaje y recio, con figuras como la punta de soga, los zarandeos, zapateos de diversas descomposiciones y escobillaos que responden a los zapateos iniciados por el hombre. Vestuario: el vestuario mujer; llevarán vestidos con randas y arandelas, de tull y colores vivos, cotizas de cuero y tocado en la cabeza, para el hombre; tiene liquiliquis, sobrero ormado y cotizas de cuero. El espectáculo VIVE JOROPO en el que intervienen grupos de música, cantantes, portadores y bailarines compuesto por mínimo (20) integrantes o artistas en escena					

	distribuidos así: cinco (05) músicos de agrupación musical de trayectoria regional, y mínimo un (1) cantante de carácter regional, un (1) cantante de carácter local, doce (12) bailarines de agrupación de talla nacional, y un (1) portador de reconocida trayectoria regional de cantos de trabajo de llano, este show dura mínimo cuarenta (40) minutos en el escenario, en el que alternaran las manifestaciones. PRODUCTO: Una (1) espectáculo VIVE JOROPO que integre canto de trabajo de llano, muestra de canto llanero, show de instrumentos, show de joropo en video de (20) minutos. EVIDENCIA: Registro fotográfico y audiovisual de la presentación. **NOTA**: Cada una de las cuatro (4) presentaciones deberá contar con mínimo veinte (20) artistas en escena y una duración mínima de cuarenta (40) minutos.					
				SUBTOTAL		$46.000.000
				IVA (%)		
				% OTROS IMPUESTOS		
				VALOR TOTAL		$46.000.000

TOTAL: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.

La presente cotización se allega con los siguientes documentos:

- RUT
- Cédula
- Compromiso de integridad y anticorrupción

Atentamente,

Álvaro Alexander Pardo Beltrán
C.C. 1.118.562.472

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971513157

(415)7707212489984(8020) 000001497151315 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 6 2 4 7 2	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 2 4 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARDO	BELTRAN	ALVARO	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 30 52

42. Correo electrónico aresfutbol.info@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 2 6 7 5 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 6 0 6 2 8	9 0 0 7	2 0 1 4 0 4 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-11 / 11:26:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARDO BELTRAN ALVARO ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.562.472**
PARDO BELTRAN

APELLIDOS
ALVARO ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1995**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-SEP-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00476776-M-1118562472-20130927 **00351**18136A 1 41014825

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato o convenio que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.



Nombre: ÁLVARO ALEXANDER PARDO BELTRÁN
C. C. No. 1.118.562.472 de YOPAL
Razón Social ÁLVARO ALEXANDER PARDO BELTRÁN
No. del NIT 1.118.562.472-3
Dirección CRA 7 30 52
Correo Electrónico aresfutbol.info@gmail.com
Telefax
Ciudad YOPAL